

38250

MYSTIC DESIGN STUDIO CIA. LTDA.

Quito a 24 de mayo del 2.014

Señor
Santiago Hernán García De los Reyes.
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **MYSTIC DESIGN STUDIO CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, Presidente de la compañía por un período de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Segunda del Cantón Quito, del Dr. Ramiro Dávila S., el día 19 de Marzo del año 2.013, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de mayo del año 2014.

Según la cláusula décimo novena, literal d) del estatuto, el Presidente deberá subrogar al Gerente General en el caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste.


Gustavo Fernando López Castillo
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 24 de Mayo del 2.014

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía MYSTIC DESIGN STUDIO CIA. LTDA., para el cual he sido elegido el día de hoy.


Santiago Hernán García De los Reyes
Presidente
C.C. 170972305-8

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24278
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8772
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/05/2014
FECHA ACEPTACION:	24/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MYSTIC DESIGN STUDIO CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709723058	GARCIA DE LOS REYES SANTIAGO HERNAN	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 1632 DEL 23/05/2014 NOT TRIGESIMO SEGUNDO DEL 19/03/2013 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL